

Pozo de los LLANOS DE LÍBAR III (Cortes de la Frontera, Málaga)



Pozo de los Llanos de Líbar III (M. Limón Andamoyo, febrero 2016)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Pozo de los LLANOS DE LÍBAR III

Pedanía aldea, paraje o pago:

Llanos de Líbar

Municipio:

Cortes de la Frontera

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: 292146,114 Y: 4061098,105 Huso: 30 Altitud: 970 m

Nombre de la cuenca:

Guadalete-Barbate

Nombre de la subcuenca:

Guadalete

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sierra de Líbar (060.044)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural Sierra de Grazalema, Red Natura 2000 y Reserva de la Biosfera

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Sierra de Líbar

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

Pozo manante con brocal de hormigón situado en el Polje de los Llanos de Líbar.

5 Instalaciones Asociadas

Otras: Brocal

6 Caudal Medio

Caudal **Muy bajo (0 - 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del Agua

Rural y ganadero

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Afección al caudal por bombeo o derivación.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usos Públicos:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(28-02-2016)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.